



Expte N° 52.931.
SANTA FE, 5 de abril de 2010.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la finalización de estudios de Doctorado en Ingeniería - Mención Recursos Hídricos – de la Ing. Aylén CARRASCO MILLIAN, al haber cumplimentado con todos los requerimientos en ocasión de la Defensa de su Tesis titulada: “Escalas espaciales en canales aluviales sobre estructuras turbulentas coherentes bidimensionales (2D) y la formación de barras alternadas”.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Evaluación de Tesis cuyo Jurado está integrado por el Dr. Marcelo H. GARCIA, el Dr. Carlos M. GARCIA, el Dr. Pablo TARELA y el Dr. Rodrigo PAZ, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado de fecha 21 de noviembre de 2008, sobre la aprobación de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Mención Recursos Hídricos – de la Ing. Aylén CARRASCO MILLIAN (DNI N° 93.746.738) titulada: “Escalas espaciales en canales aluviales sobre estructuras turbulentas coherentes bidimensionales (2D) y la formación de barras alternadas”, habiendo obtenido la calificación: Distinguido 9 (Nueve).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada Tesis la Ing. CARRASCO MILLAN, ha culminado sus estudios de Doctorado en Ingeniería – Mención Recursos Hídricos-.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de Doctorado en Ingeniería y Departamento Alumnado. Notifíquese a al interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 053/10.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar